

## Universidad Nacional Autónoma de México

### Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción H. Consejo Técnico

**Octava Sesión Ordinaria**  
28 de abril de 2021

#### Minuta de acuerdos

#### 1. Lista de asistencia

#### 2. Aprobación del orden del día

<b>Acuerdo 353/2021</b>	El H. Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad aprobar el orden del día con los puntos señalados.
-----------------------------	---

#### 3. Acta de la séptima sesión del H. Consejo Técnico

La **Dra. Contijoch** informó que tuvieron a la vista el acta de la séptima sesión ordinaria del H. Consejo Técnico.

<b>Acuerdo 354/2021</b>	El H. Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad aprobar y firmar el acta.
-----------------------------	--

#### 4. Asuntos del Personal Académico

Procedimientos considerados por las comisiones:

##### 4.1 Comisión Permanente de Asuntos del Personal Académico (**CAPA**).

<b>Acuerdo 355/2021</b>	El H. Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad aprobar las recomendaciones de los procedimientos conocidos y analizados por la Comisión Permanente de Asuntos del Personal Académico ( <b>CAPA</b> ) durante su sexta sesión, celebrada el 26 de abril de 2021: una licencia sin goce de sueldo por Cláusula 69, fracción VII del CCT-UNAM para una profesora carrera y una felicitación por la obtención de grado de Doctor en Lingüística Aplicada de un profesor de carrera, a contrato.
-----------------------------	---

## Universidad Nacional Autónoma de México

### Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción H. Consejo Técnico

*Octava Sesión Ordinaria*  
28 de abril de 2021

#### Minuta de acuerdos

#### 4.2 Comisión Permanente de Evaluación del Personal Académico (**CEPA**).

<b>Acuerdo 356/2021</b>	<p>El H. Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad aprobar las recomendaciones de los procedimientos conocidos y analizados por la Comisión Permanente de Evaluación del Personal Académico (<b>CEPA</b>) durante su séptima sesión, celebrada el 26 de abril de 2021: dos concursos para promoción o cerrados de dos profesoras de carrera, dos recontrataciones de dos profesores de carrera, dos recursos de revisión y cinco convocatorias para COAS.</p> <p>Asimismo, se enviará una respuesta a la DGAPA derivada de la solicitud de rectificación del dictamen emitido por la comisión especial revisora del recurso interpuesto por el Mtro. Víctor Louis Martínez de Badereau. Dicho escrito se someterá a la consideración del Consejo Técnico vía correo electrónico para enviarlo a la brevedad a la DGAPA.</p>
-----------------------------	--

#### 5. Procedimientos de Competencia del Pleno Asuntos Generales

**5.1** Escrito del Decano del Consejo Técnico, Mtro. Eduardo Jiménez Díaz Barriga.

El pasado jueves 22 de abril tuve el placer de escuchar el informe de nuestra directora, la Doctora Carmen Contijoch Escontria.

Aunque por mi puesto en el Consejo Técnico y por ser el representante de AAPAUNAM en la ENALLT, conozco de cerca el trabajo de la Doctora, quedé gratamente sorprendido por todos los éxitos que bajo su atinada dirección se han logrado en esta Escuela.

## Universidad Nacional Autónoma de México

### Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción H. Consejo Técnico

**Octava Sesión Ordinaria**  
28 de abril de 2021

#### **Minuta de acuerdos**

Independientemente de las cifras y estadísticas contundentes que la doctora refirió en su informe, quiero hacer hincapié que todo esto se dio en un contexto sumamente desfavorable. En efecto, su administración se vio obligada a afrontar diversas situaciones en extremo complicadas e incluso inéditas, y aún así salió adelante y airoso, con mucha gallardía, gentileza y elegancia.

Se ha ganado usted doctora, con la excelencia de su trabajo, el respeto de toda su comunidad (alumnos, académicos, funcionarios, técnicos, trabajadores) a la que ha tratado usted con mucho respeto, incluso en situaciones que hubieran sacado de sus casillas al mismo Dalai Lama.

Afrontó usted:

- el temblor de 2017 (ya no digo más al respecto);
- el primer paro organizado por los alumnos de las dos licenciaturas en apoyo a los estudiantes de otras facultades (si no mal recuerdo, por el movimiento que iniciaron alumnas de la Facultad de Filosofía y Letras);
- aquel primer retraso de pagos, producto de una desafortunada gestión anterior, que afectó a cerca de cien docentes de la ENALLT y para el cual buscó usted una solución hablando directamente con las autoridades universitarias;
- el irreverente acoso (por no decir desvergonzado y descarado de ciertos representantes del sindicato de trabajadores) cuya horrenda prosa, y debo decir que “gracias a la pandemia”, no tengo que estar leyendo en los ventanales cada vez que me dirijo al Edificio “B”;
- por mi representación ante la AAPAUNAM, he sido testigo personalmente de la ayuda, aún en situaciones muy complicadas, que ha usted aportado a varios académicos en dificultad;
- los lamentables accidentes de reparación del edificio “A”, pero es necesario decirlo, siempre ha estado usted muy pendiente de solucionar hasta lo más grave;
- la pandemia misma, en la que fue necesario reaccionar no sólo con mucha inteligencia sino con total rapidez para que el transatlántico que dirige

## Universidad Nacional Autónoma de México

### Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción H. Consejo Técnico

#### *Octava Sesión Ordinaria* 28 de abril de 2021

#### **Minuta de acuerdos**

- usted tan atinadamente siguiera a flote “viento en popa” con el fin de llegar a buen puerto, como ha sucedido hasta ahora;
- y este último y desafortunado retraso de pagos, en los que una vez más con el rigor necesario y su amabilidad característica ha ido solucionando, a pesar de la situación tan adversa en todos los sentidos.

Ha estado usted igualmente, siguiendo muy de cerca, la construcción de la nueva sede de la ENALLT que ciertamente le corresponde inaugurar, por derecho y porque se lo ha ganado usted a pulso con su esfuerzo. Espero que sea pronto y me dará muchísimo gusto que el rector reconozca una vez más que fue un grandísimo acierto que haya usted sido nombrada directora de esta escuela.

Omitiré hablar en detalle de sus notables logros académicos (se pueden leer en su informe) y que todos conocemos, en particular los dos congresos organizados en su gestión y sobre todo el último por las difíciles condiciones que todos conocemos.

Me parece muy conveniente mencionar el impulso que ha dado usted a la incorporación de sangre joven. Me refiero a los jóvenes académicos bajo el programa de la DGAPA conocido como SIJA, en el que las plazas de tiempo completo vacantes por jubilación sólo las pueden ocupar jóvenes que cumplen con los requisitos estipulados por el programa. Cabe recordar que existe un límite de edad y un nivel mínimo de maestría y con un perfil muy preciso en las diferentes áreas de la Escuela, con ello se han estado fortaleciendo las dos licenciaturas, el posgrado y la educación continua que tiene a su cargo la Escuela.

Por mi trabajo en la embajada de Francia estuve alejado ciertamente del CELE más o menos hasta 2016, salvo por las 30 horas de curso que llevo dando desde hace más de 30 años. Pero sin temor a equivocarme puedo afirmar sin ambages que es usted una gran mujer, una gran directora, con un don de gentes que esta institución no veía más o menos desde finales del siglo pasado.

## Universidad Nacional Autónoma de México

### Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción H. Consejo Técnico

**Octava Sesión Ordinaria**  
28 de abril de 2021

#### **Minuta de acuerdos**

Que bueno que los jóvenes de la escuela tengan la fortuna de contar con una directora de su calidad humana, que tanto extrañábamos por estos lares. Usted será siempre una muy buena referencia.

Sólo me queda felicitarla por estos geniales cuatro años y también por el equipo que ha sabido usted dirigir inteligentemente.

De todos ellos, me limitaré a mencionar a

- la Dra. Claudia Guadalupe García Llampallas, nuestra Secretaria General, aquí presente, y a quien también me permito felicitar por su gran labor en un puesto que no es para nada sencillo;
- el Lic. Armando Gamiño Horteales, quien también soporta un gran peso en la administración,
- el Lic. Eric Zepeda, nuestro abogado;
- el Lic. Antonio Mancera,
- a esos héroes de la enseñanza, no tan anónimos: nuestros jefes de departamento de lenguas,
- a aquellos que hacen posible el buen funcionamiento en la lingüística aplicada (Dra. Sabine Pflieger por ejemplo), en la traducción (Verónica, gracias), en la mediateca, en las cuestiones técnicas...

... y bueno, a todos un abrazo fraternal, por haber sabido ayudar a la doctora Contijoch.

Lo dije hace casi una semana: ha sido un verdadero placer trabajar a su lado doctora y con su equipo de trabajo.

Y antes de terminar mi intervención, quiero pedirles a todos que nos pongamos de pie y le demos un merecido aplauso a la doctora (con el micrófono prendido, por supuesto).

Muchas gracias.

## Universidad Nacional Autónoma de México

### Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción H. Consejo Técnico

**Octava Sesión Ordinaria**  
28 de abril de 2021

#### **Minuta de acuerdos**

Mtro. Eduardo Jiménez Díaz Barriga.

<b>Acuerdo 357/2021</b>	El H. Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad tomar conocimiento del escrito.
-----------------------------	--

Al no haber otro asunto que tratar, la Presidenta del Consejo Técnico dio por concluida la Octava Sesión Ordinaria 8ª SO/2021.